

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA CO-TUTELA ALUMNOS VISITANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

COMPROMISO DE ACEPTACIÓN

Datos Personales

Apellido y nombre:

Nº Pasaporte:

ACEPTA la ayuda de movilidad para realizar en régimen de Cotutela el Programa de Doctorado “ _____ ”

de la Universidad de Cádiz. Esta aceptación conlleva el compromiso de cumplir con los requisitos establecidos por el director de la Tesis, así como residir en la provincia de Cádiz durante los periodos de percepción de la Ayuda y según el siguiente cronograma: 2019 (1ª estancia), 2020 (2ª estancia), y 2021 (3ª estancia).

Estas Ayudas de Movilidad se encuadran en el Programa de becas propias UCA-Internacional 2019, y están reguladas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz con fecha 21 de septiembre de 2018, por lo que la aceptación de esta Ayuda supone la aceptación de los términos y condiciones estipuladas en el documento reseñado.

El/la alumno/a se compromete igualmente a abrir una cuenta bancaria en alguna sucursal del Banco Santander, con objeto de poder proceder al ingreso mensual de la Ayuda, así como a contratar la póliza de seguro vigente para la Universidad de Cádiz según convenio, con cobertura para cada año de duración de su estancia en la Universidad de Cádiz.

En caso de incumplimiento de alguno de los puntos aquí expresados, o de los recogidos en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, la Universidad de Cádiz podrá reclamar la devolución total o parcial de la cuantía de la Ayuda y quedará exonerada del pago de las mensualidades restantes.

Lugar, fecha y firma del/a interesado/a: